



Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

I, participación del fondo CAJA INGENIEROS FONENGIN ISR, FI (Código ISIN: ES0138885001)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 354

La Gestora del fondo es Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU (Grupo Caja de Ingenieros)

Objetivos y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. Renta fija mixta internacional. Fondo Ético.

Objetivo de gestión: la gestión toma como referencia el índice formado por la media de la rentabilidad a un año de la categoría Renta Fija Mixta Internacional de Inverco. El objetivo del fondo será superar dicha rentabilidad media.

Política de inversión: esta IIC aplica criterios ISR (de Inversión Socialmente Responsable), por lo que la mayoría de sus inversiones se guiarán por principios tanto éticos como financieros. Las inversiones se realizarán en compañías presentes en índices ISR de reconocido prestigio internacional, como por ejemplo el DJ Global Sustainability World u otros análogos. La selección de los emisores en cartera la realizará la Gestora, integrando el desempeño de cada compañía en aspectos ambientales, sociales y de gobierno en el análisis financiero.

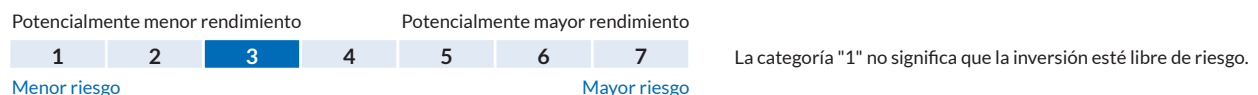
Como mínimo un 70% de la exposición total será a valores de renta fija (RF), incluyendo instrumentos del mercado monetario y depósitos, de la que como mínimo un 70% será de calidad crediticia media (min. BBB). El resto será de calidad crediticia media o baja (min.B, máx 25%) o en emisores que no hayan sido calificados. La inversión en deuda pública se limitará al 15% y será en países con IDH alto o muy alto en el índice elaborado por la ONU. La duración media de la cartera de renta fija será como máximo 4 años. El resto se invertirá en valores de renta variable, sin predeterminación de límites por capitalización, emisores, divisas o países. Podrá invertir hasta un 10% del patrimonio a través de IIC catalogadas como sostenibles, medioambientales o de RSC por agencia especializada o en IIC que repliquen algún índice de los elegidos. La exposición a riesgo divisa oscilará entre el 0% y el 100%. El grado máximo de exposición a riesgo de mercado por derivados es el patrimonio neto. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 17:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 3 a 5 años.

Perfil de riesgo y remuneración



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? La mayoría de la inversión se realiza en renta fija de alta calidad crediticia, habitualmente en euro, siendo la inversión en renta variable poco significativa.

Datos fundamentales para el inversor

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año

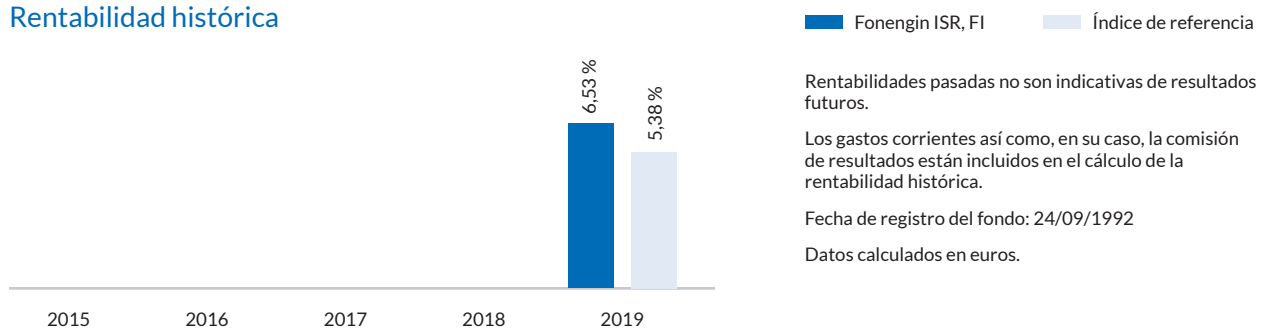
Gastos corrientes: 0,61%

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2019. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Fondo Solidario. La gestora dona parte de la comisión de gestión (0,03% anual sobre patrimonio) a la Fundación Caja de Ingenieros. Se podrán incluir otras entidades beneficiarias cuyos fines sean la protección medioambiental, la mejora de la calidad de vida, la integración de personas en riesgo de exclusión, el voluntariado y cooperación asistencial, el fomento de investigación para la formación laboral y empresarial, el apoyo a la formación académica, profesional, y de los valores cooperativos. Mediante hecho relevante, a publicar en el informe anual, se informará del beneficiario y la cantidad destinada.

Rentabilidad histórica



■ Fonengin ISR, FI ■ Índice de referencia

Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.

Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.

Fecha de registro del fondo: 24/09/1992

Datos calculados en euros.

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información práctica

El depositario del fondo es Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito. (Grupo Caja de Ingenieros)

Fiscalidad: la tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en la página de información en Internet www.caja-ingenieros.es y en el Boletín de Cotizaciones de la Bolsa de Valores de Barcelona.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 01/07/2020.

Este fondo está autorizado en España el 24/09/1992 y está regulado por la CNMV.